

### Criterios de acceso específicos:

La admisión se efectuará por la Comisión Académica del Máster entre los alumnos que se encuentren en posesión del título de licenciado o graduado en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Económicas y Empresariales, Gestión y Administración Pública y Relaciones Laborales.

Recomendable conocimiento básico de las instituciones del sistema fiscal de su propio país, así como el conocimiento de idiomas extranjeros.

### Criterios de selección:

La Comisión Académica del Máster tendrá en cuenta los siguientes criterios al valorar las solicitudes presentadas: expediente académico, perfil y adecuación de la formación previa a los contenidos del Máster, otros méritos académicos o de formación, publicaciones, experiencia profesional, idiomas.

### Salidas profesionales:

La formación recibida y la realización de prácticas en empresas y firmas legales de reconocido prestigio facilitarán la inserción profesional del alumno, que habrá adquirido las competencias necesarias para desarrollar funciones de asesoramiento fiscal, ya sea de manera autónoma, ya sea integrándose en la estructura de una determinada empresa o despacho colectivo.

La realización del Máster también permitirá el acceso a la fase de investigación de los estudios de postgrado, constituida por el **Doctorado en Fiscalidad Internacional y Comunitaria**.

**Carácter:** investigador y profesional.

**Modalidad:** presencial.

**Idioma de impartición:** español e inglés.

**Lugar de impartición:**

Facultad de Derecho de Albacete,  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real,  
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca,  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

**Plazas ofertadas:** 20

**Preinscripción:**

- 1º plazo: abril - junio.
  - 2º plazo: agosto - inicios de septiembre, (sólo se abrirá si quedan plazas vacantes).
- <https://masteruniversitario.uclm.es/preinscripcion/>

**Matrícula:**

- 1º plazo: julio.
- 2º plazo: septiembre.

Consultar las fechas específicas en el apartado "Preinscripción y matrícula" de la web del máster.

**Precio:** precios públicos.

**Más información:**

Francisco José Nocete Correa,  
([masteruniversitario.mufic@uclm.es](mailto:masteruniversitario.mufic@uclm.es))  
Tfno: 925 268 800 / Ext.: 5185

[www.mufic.masteruniversitario.uclm.es](http://www.mufic.masteruniversitario.uclm.es)

Este máster forma parte del proyecto europeo "The Impact of European Union Law on the Power of Taxation of Member States" (200100-LLP-1-2011-ES-AJM-MO), dentro del Programa "Jean Monnet Modules", financiado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea.



## Máster Universitario Fiscalidad Internacional y Comunitaria

Facultad de Derecho de Albacete,  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real,  
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca,  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

20 plazas | 60 ECTS

Perfil investigador y profesional  
Modalidad presencial en español e inglés

Organizan:

Centro Internacional de Estudios Fiscales  
Departamento de Derecho Público y de la Empresa



## Presentación

El *Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria* pretende completar la visión que del fenómeno jurídico tributario suele darse al alumno en los títulos de grado, profundizando en el análisis de esta materia desde una perspectiva internacional y comunitaria, tratando así de transmitir al alumno un exhaustivo conocimiento de las soluciones adoptadas para tratar de dar respuesta a las dos circunstancias que han motivado la insuficiencia de un análisis jurídico-tributario meramente interno, como son la globalización económica y nuestra integración en el mercado único europeo.

Mediante este Máster, tanto la Universidad de Castilla-La Mancha como el Centro Internacional de Estudios Fiscales pretenden adecuar su oferta formativa a las necesidades derivadas de nuestra integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, mediante el diseño de una titulación oficial que gozará de pleno reconocimiento en todos los estados miembros de la Unión Europea y que se caracteriza por la posibilidad que concede al alumno de adaptar su formación en función de su orientación profesional o investigadora.

Los convenios de prácticas suscritos con firmas legales de reconocido prestigio (*Garrigues, Broseta Abogados, Gómez Acebo & Pombo, Mülchi & Asociados, Alemany, Escalona & Escalante*) y con empresas (*Caja Rural de Toledo*) permitirán a los alumnos que así lo deseen una primera aproximación a la actividad profesional, permitiendo la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a supuestos reales, desarrollando sus habilidades comunicativas y transmitiéndole la importancia del trabajo en equipo, con la clara finalidad de favorecer su inserción en el mercado laboral.

El módulo de Metodología jurídica permitirá a los alumnos que así lo deseen adquirir las competencias necesarias para desarrollar con total solvencia una labor investigadora de carácter científico-técnico, que resultará especialmente importante para aquellos alumnos interesados en el desarrollo de una actividad investigadora tendente a la obtención del título de Doctor.

## Coordinador:

Francisco José Nocete Correa,  
(masteruniversitario.mufic@uclm.es)

## Objetivos:

El *Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria* pretende ofrecer al alumno una formación especializada de alta calidad en el área de la fiscalidad internacional y comunitaria, que le permita adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para desarrollar su labor (profesional o investigadora) en un sector del Derecho especialmente complejo por la pluralidad de sujetos que participan en el establecimiento de sus normas reguladoras, por la multiplicidad de instrumentos normativos que deben tomarse en consideración para la resolución de una concreta situación y por las constantes modificaciones a las que resultan sometidos esos instrumentos normativos.

Para la consecución del objetivo general descrito se propone la realización de una acción formativa que no quedará limitada a la mera transmisión de conocimientos técnicos en materia de fiscalidad internacional y comunitaria para su posterior aplicación por parte del alumno, sino que perseguirá el ejercicio responsable de las competencias adquiridas mediante una acción encaminada a sensibilizar al alumno con el ejercicio ético de las mismas, actuando conforme a los códigos de buenas prácticas y lucha contra el fraude existentes en el contexto internacional, comunitario y nacional.

Además de ese objetivo general, los módulos que integran el *Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria* pretenden la consecución de unos objetivos de carácter específico que resultan coherentes con su orientación profesional e investigadora, transmitiendo al alumno unos conocimientos precisos en materia de fiscalidad internacional y comunitaria, potenciando el desarrollo de unas habilidades que le resultarán imprescindibles en el posterior ejercicio de su actividad laboral, ya sea en el sector empresarial o en el de la investigación científica.

## Plan de estudios:

Asignaturas	ECTS	Temporalidad
<b>Asignaturas obligatorias</b>		
Principios generales y fuentes del Derecho internacional tributario	6	1º Semestre
Problemas y tendencias actuales en la fiscalidad internacional	6	1º Semestre
Fiscalidad de la inversión española en el exterior	6	1º Semestre
Fiscalidad de la inversión exterior en España	6	1º Semestre
Capita Selecta en fiscalidad internacional y comunitaria	6	1º Semestre
Los principios de la fiscalidad comunitaria y su incidencia sobre los sistemas tributarios estatales	6	2º Semestre
Armonización fiscal y nuevas tendencias de la fiscalidad comunitaria	6	2º Semestre
<b>Asignaturas optativas (elegir una)</b>		
Itinerario 1: Metodología jurídica (perfil investigador)	6	2º Semestre
Itinerario 2: Prácticas Externas (perfil profesional)	6	2º Semestre
<b>Trabajo fin de Máster</b>	<b>12</b>	<b>2º Semestre</b>